



ESTADO No. **026**

Fecha Estado: 17/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120130061800	Ordinario	MARIA AMPARO ISAZA MONTOYA	MUNICIPIO DE COPACABANA	Auto de traslado liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, en consecuencia en traslado liquidación de agencias por 3 días (S)	16/02/2022		
05088310500120140068700	Ordinario	JOSE LUIS CASTRILLON CASTRILLON	NORTEAMERICA S.A.S	Auto de traslado liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, en traslado por 3 días liquidación de agencias (S)	16/02/2022		
05088310500120160014900	Ordinario	Erika Zaid Acevedo	FABRICATO S.A	Auto de traslado liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, en traslado por 3 días liquidación de agencias (S)	16/02/2022		
05088310500120160015000	Ordinario	Paola Andrea Orozco Serna	FABRICATO S.A	Auto de traslado liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, en traslado por 3 días liquidación de agencias (S)	16/02/2022		
05088310500120160033300	Ordinario	Oscar Andres Zapata Roman	CARDISO S.A	Auto de traslado liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, en traslado por 3 días agencias en derecho (S)	16/02/2022		
05088310500120160074500	Ordinario	Adrian Alberto Orrego Giraldo	Interaseo S.A.	Auto de traslado liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, en traslado por 3 días liquidación de agencias (S)	16/02/2022		
05088310500120180062000	Ordinario	LUCIA BEATRIZ ALVAREZ CANO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo resuelto por el superior, se ordena archivo del proceso (S)	16/02/2022		
05088310500120180080300	Ordinario	JESUS MARIA BUSTAMANTE CARMONA	E.S.E. BELLO SALUD	Auto de traslado liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, en traslado por 3 días liquidación de agencias (S)	16/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO

SECRETARIO (A)